

Noticia publicada en el Diario digital Bidasoaldia.com , el viernes día 18 de Mayo de 2012.

El delegado de Hacienda propone cambios en las bonificaciones

Variarán según la renta y patrimonio de los solicitantes

En la misma rueda de prensa que el delegado de Hacienda ofreció con motivo de la presentación de la liquidación de las cuentas del consistorio del año 2011, anunció que tiene previsto presentar en los próximos días a la Junta de Portavoces modificaciones en las bonificaciones que permiten el acceso a los diferentes servicios municipales. El primer paso que se dará desde el área de Hacienda es “conocer realmente cual es el coste real de los servicios que se prestan (guardería, polideportivos, conservatorio...)” explicaba el concejal, y en segundo lugar intentar llegar “a un máximo de acuerdo para presentar una propuesta de mejora y modificación de las actuales bonificaciones fiscales que tenemos planteadas”.

“Es necesario establecer un orden de prioridades” apuntaba el delegado, “y no todas las actividades son básicas, debemos intentar establecer un orden de preferencias en cuanto a las ayudas que podamos prestar al ciudadano para prestar estos servicios”. Las tasas que se ofrecen de manera general, “ya están muy bonificadas”, insistía Páez, “aunque hasta ahora no se hayan hecho públicas”.

Las modificaciones de las bonificaciones se basarán en lo que a rentas y patrimonios se refiere.